

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Sanidad

INSTITUTO PSIQUIÁTRICO SERVICIOS DE SALUD MENTAL “JOSÉ GERMAIN”

- 11** *RESOLUCIÓN de 24 de abril 2014, del Gerente del Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”, de Leganés, por la que se designa a los miembros de la Mesa de Contratación para el concurso público con pluralidad de criterios con número de expediente PA 0141/2014 de título soporte para la puesta en marcha del Nuevo Modelo de Eficiencia Energética en el Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas mediante la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Atención Primaria, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, vengo a dictar la siguiente Resolución:

Primero

Constituir la Mesa de Contratación para el expediente PA 0141/14 de título soporte para la puesta en marcha del Nuevo Modelo de Eficiencia Energética en el Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”, con las funciones conferidas por la Ley.

Segundo

Designar como componentes de la Mesa: Presidente de la Mesa, a la Directora de Gestión y Servicios Generales, doña Lucila Álvarez del Valle Lavesque, y como suplente, el Director Médico, don José Manuel Carrascosa Bernáldez; como Secretaria, la Jefe de Sección de Contratación Administrativa, doña Isabel Torres Capitán, y como suplente, la Jefe de Sección de Personal, doña Carmen Salgado Mendiola; como Vocales, la Jefe de Negociado de Contratación Administrativa, doña Fuencisla García Sualdea, y la Jefe de Grupo de Suministros, doña Begoña Hervías Delgado, y como suplentes, el Técnico don Guillermo Albuquerque Díaz y la Administrativo doña Esther Villatobas Yubero. Asimismo, formará parte de la Mesa de Contratación un Vocal (Interventor) y un Letrado Asesor, que podrá ser un funcionario habilitado por el Vicepresidente y Portavoz del Gobierno.

Leganés, a 24 de abril de 2014.—El Director-Gerente del Instituto Psiquiátrico Servicios de Salud Mental “José Germain”, Carlos Mur de Vía Bernad.

(03/14.252/14)

